

# Asociación de Ediles de Santiago de Cali

Personería jurídica 00327 de Oct. / 95

Afiliados a la Federación de Ediles de Colombia

# PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA EL CONCEPTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

## LINEA 1 - CaliDA: Equidad para Todos

Numeral 3 Que quede así: Falta de voz, voto y veto de un amplio segmento 1 poblacional en la práctica de la democracia, lo que limita su participación en decisiones que afectan su realización, sumado además el desconocimiento y no aplicación por parte del estado de las normas y leyes que regulan la participación ciudadana y las organizaciones sociales, evidenciando debilidad en la gobernabilidad democrática y en la capacidad de la instituciones para representar en mejor forma las demandas y aspiraciones sociales y colectivas, y para dar respuesta a los problemas de desarrollo y exclusión. (Línea estratégica 6 – CaliDA. Buen gobierno).

1 Cerca de la mitad de la población mayor a 18 años no vota y la participación ciudadana es débil.

## En el Diagnóstico de POBREZA/ COMUNAS CALI

**Incluir:** La realidad de casos de violencia familiar de las comunas centro oriente y nororiente.

COMUNAS 8, 9, 10, 11, 12, Y NORORIENTE 4 Y 6.

# Objetivo general de la línea 1

## 1.1.2 Programa: Territorios de inclusión y oportunidades (TIO)

#### **Indicadores**

Incluir: En la meta de las instituciones educativas publicas ubicadas en las comunas del oriente, nororiente y centro oriente 4, 6, 13, 14, 15, 16, 21, 8, 9, 10, 11, 12) y ladera (2, 18, 20). La Meta sube a 15

LINEA 4 - CaliDA: Un Entorno Amable para todos

Incluir en el programa 4.5.2 Programa: agua para el futuro

# Indicadores de producto

Implementación del programa mínimo vital de agua gratis para los habitantes de los estratos 1, 2 y 3.

LINEA 6 - CaliDA: buen gobierno para todos

6.1 Componente: Transparencia y cumplimiento institucional

En los indicadores de resultado, la percepción de la comunidad frente a la administración y los funcionarios públicos no es la misma y no se comparte la

encuesta.

6.1.2 Programa: Calidad de la gestión pública

Anexo: documento de la Dirección Control interno disciplinario que demuestra que tan

lejos estamos frente a la evaluación, seguimiento y control interno a la gestión

institucional.

La recomendación es fortalecer la Dirección de control interno disciplinario,

comenzado por visibilizarla frente a la comunidad, pues la mayoría de los habitantes ni

siquiera sabe que existe. La mayoría de las quejas las coloca el ciudadano es a la

Personería o Contraloría.

6.1.4 Programa Contratación Transparente

Anexar un párrafo que diga: en los procesos de contratación se incluirá una clausula

en la cual los proyectos que se desarrollen en las comunas, tendrá en cuenta el visto

bueno de las JAL, la JAC y la Veeduría ciudadana.

6.1.5 Servicio al ciudadano

Indicadores de Producto

Salas de internet INFOCALI, incluyendo a los corregimientos, subir la meta a 18

6.3 Componente: Gestión fiscal y financiera

Indicadores de resultado

Recaudo de Cartera: revisión y renegociación del cobro de las megas obras.

6.3.4 Programa: Sostenibilidad Fiscal y control del gasto.

Indicadores de Producto

EMCALI No estamos de acuerdo con la escisión de las telecomunicaciones.

### 6.4 Componente: Participación ciudadana y descentralización efectivas

### Objetivo

Incluir en la redacción: La descentralización pasa por tener Jefes locales o Directores de los C.A.L.I., que deben ser de libre nombramiento y remoción, postulados por a los Ediles de las Juntas Administradoras Locales y que los C.A.L.I. no sean solo sitios de recaudo, sin también sitio de encuentro, de interacción con los ciudadanos y de resolución de problemas.

### 6.4.2 Programa: Cali Participa

Incluir en la redacción: en los presupuestos participativos se respetara la Constitución y la ley en cuanto es función de los Ediles de las JAL para hacer la distribución de las partidas presupuestales y la elaboración de proyectos con las comunidades y la creación de los consejos de planeación de comuna, para remplazar los comités de planificación.

## Programa 6.4.3 FORTALECIMIENTO DE LAS JAL

Con el objetivo de dinamizar la participación ciudadana a través de las JAL, su gobernabilidad y el ejercicio pleno de sus funciones determinadas en la Constitución y la ley, se fomentara la formación, la comunicación digital, la participación en eventos, Congresos, seminarios y la dotación de implementos necesarios para desempeñar sus funciones. Construcción de un observatorio social sobre participación ciudadelana.

## Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base	Meta 2012- 2015	Responsable
Actividades de formación	337 Ediles	0	40	
participación en eventos, congresos	2 al año	0	8	
Pagina web	pago anual	0	100%	Desarrollo territorial y bienestar social
Dotaciones e implementos oficina y de trabajo, para uso exclusivo de las JAL	1 por cada JAL o Edil	0	Video beam, cámara, chalecos Papelería, insumos	

Sus CONSEJEROS Sector comunitario por las JAL y JAC

Edil RAMIRO MONTENEGRO Edil JESUS NIETO MARTHA SCAFIDI Comunal Avalados ASOFDILES